

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SESEÑA

Adoptado por el pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria del mismo celebrada el 27 de septiembre de 2012, acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 14 de 2012, de concesión de crédito extraordinario, se expone al público por plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales

Seseña 28 de septiembre de 2012.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 8070